

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P

INTRODUCCIÓN

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. es la entidad encargada de la administración, operación y prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, así como de servicios complementarios relacionados con el análisis de agua en el municipio de La Ceja del Tambo.

En el marco de lo dispuesto en la Ley 87 de 1993 y demás normas concordantes, la Oficina de Control Interno cumple un rol fundamental dentro del Sistema de Control Interno, orientado a evaluar y hacer seguimiento a la gestión institucional, promoviendo el mejoramiento continuo, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios que rigen la función administrativa.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y sus normas modificatorias, las Oficinas de Control Interno deben rendir informes periódicos sobre la austeridad y eficiencia del gasto público, los cuales deben ser presentados a la alta dirección de la entidad como insumo para la toma de decisiones y la adopción de acciones de mejora.

En este contexto, el presente informe contiene el seguimiento a la ejecución de los gastos de funcionamiento correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2025, a partir de la información suministrada por las diferentes dependencias de la entidad, especialmente el área financiera. El análisis realizado permite identificar el comportamiento de los principales rubros de gasto, sus variaciones frente al mismo periodo de la vigencia anterior y el nivel de aplicación de las medidas de austeridad adoptadas por la entidad.

Con este ejercicio de seguimiento, la Oficina de Control Interno busca contribuir al fortalecimiento de la cultura del control, la transparencia en la gestión y el uso racional de los recursos públicos, en concordancia con la normatividad vigente y las buenas prácticas de la administración pública.

OBJETIVO

Realizar el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de austeridad y eficiencia del gasto público en Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025, con el fin de verificar la adecuada utilización de los recursos institucionales y generar recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo de la gestión administrativa y financiera.

ALCANCE

El presente informe comprende el análisis y verificación de los principales rubros de gasto de funcionamiento ejecutados por Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, incluyendo, entre otros, los relacionados con planta de personal, nómina y prestaciones sociales, horas extras, consumo de servicios públicos, papelería e insumos, viáticos y material de facturación.

Así mismo, se incorpora un análisis comparativo frente al mismo periodo de la vigencia 2024, con el propósito de identificar variaciones relevantes, tendencias en el comportamiento del gasto y posibles oportunidades de mejora en el marco de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad en la administración de los recursos públicos.

MARCO LEGAL

- Ley 136 de 1994, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- Decreto 1737 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, y sus modificatorios (Decretos 2209/1998, 085/1999, 212/1999, 2465/2000 y 984/2012).
- Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994 y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
- Directivas Distritales 001/2001, 005/2005 (inciso 4.7), 008/2007, 016/2007 y 007/2008, medidas de austeridad en el gasto público del Distrito Capital.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Art. 10 Presupuesto de publicidad.

- Resolución 0834 de 2011, por medio de la cual se adoptan mediadas de racionalidad en el Gasto Público en la Secretaría Distrital de Planeación, y sus modificatorias (Resoluciones 012/2013 y 0993/2013).
- Acuerdo 719 de 2018, por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden distrital, y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 0269 de 2019, por la cual se constituye una caja menor en la Secretaría Distrital de Planeación para la vigencia fiscal 2019, y se establecen las reglas para el funcionamiento y manejo de la misma.
- Decreto 492 de 2019 “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.”
- Circular No. 004 de 2019 “Austeridad del gasto y aplicación prácticas sostenibles con el medio ambiente.

METODOLOGÍA

En virtud de lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, en su artículo 9, parágrafo, la Oficina de Control Interno utiliza los mecanismos de verificación y evaluación que recogen las normas de auditoría generalmente aceptadas y la aplicación de principios como la integridad, la presentación imparcial, el debido cuidado profesional, la confidencialidad y la independencia, los cuales se encuentran amparados en el enfoque basado en evidencias. La obtención de información se realiza mediante solicitud a las dependencias mediante **Memorando N° Radicado 000134 del 28 de febrero del 2025** de la Oficina de Control Interno.

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante el cuarto trimestres del año 2025 y del comparativo de la ejecución con respecto al mismo periodo del 2024.

01-01	Planta de Cargos EEPP	Planta de personal discriminado (Contratistas, Aprendices y vacantes)
01-02	Gasto de Personal Nómina	Gastos de Personal Nómina (Todo lo que constituye Salario)
		Prima de vacaciones
		Vacaciones
		Bonificación por recreación
		Bonificación por servicios prestados
		Intereses a las cesantías
		Prestaciones Sociales

		Horas extras, dominicales y festivos
01-3	Inventario de Resmas	Resmas entregadas
02-01	Estado de los servicios Públicos de EEPP	Energía y Aseo
		Acueducto y Alcantarillado
		Telefonía fija e internet
		Telefonía Móvil
		Otros
02-2	Estado de las Compras y el manejo del recurso del Parque Automotor de EEPP	Gastos de Papelería
		Gastos de Aseo y Cafetería
		Consumo de Combustible (ACPM - GASOLINA) Lubricantes
		Mantenimientos del Parque Automotor
		Compra de Bienes (Predios, maquinaria, vehículos)
		Inventarios dada de Baja
02-3	Manejo adecuado del Papel de Facturación	Facturas de Servicios Públicos Solicitadas
		Facturas de Servicios Públicos Impresas
03-01	Estado de los gastos de Viaje	Viáticos y gastos de viaje
03-02	Contratación Pública en EEPP	Contratos prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

PLANTA DE CARGOS DE PERSONAL IV TRIMESTRE

La planta de cargos de la entidad, con corte al 31 de diciembre del 2025, cuenta con 142 colaboradores entre personal administrativo y operativo, de los cuales 26 colaboradores son de Libre Nombramiento y Remoción, 115 son Trabajadores Oficiales y 1 colaborador es de período. Comparado con el cuarto trimestre del año 2024 la empresa mantiene el mismo número de empleados en su planta de cargos.

PERIODO	L.N.R.	T. OFICIALES	PERIODO	TOTAL
ENERO	27	111	1	139
FEBRERO	26	113	1	140
MARZO	27	112	1	140
ABRIL	27	112	1	140
MAYO	26	113	1	140
JUNIO	27	114	1	142
JULIO	26	113	1	140
AGOSTO	26	115	1	142
SEPTIEMBRE	26	115	1	142
OCTUBRE	26	114	1	141
NOVIEMBRE	26	115	1	142
DICIEMBRE	26	115	1	142

A lo largo del 2025 se inició el año con 139 colaboradores en planta y se encontraban vacantes algunos cargos de Trabajadores Oficiales debido a retiros por pensión. Sin embargo, en el transcurso de los meses siguientes se cubrieron dichas vacantes por las necesidades del servicio en el componente misional.

GASTO DE PERSONAL – NÓMINA

Se considera todo lo que constituye salario:

- Prima de vacaciones
- Vacaciones
- Bonificación por recreación
- Bonificación por servicios prestados
- Intereses a las cesantías
- Prestaciones sociales
- Horas extras, dominicales y festivos

PRESTACIONES SOCIALES					
OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
NOM 20-21-22		NOM 23-24		NOM 25-26	
HORAS	TOTAL	HORAS	TOTAL	HORAS	TOTAL
61.052	\$766.004.760	40.183	\$506.736.371	46.569	\$1.249.359.860

El total de las prestaciones sociales pagadas en el cuarto trimestre de 2025 es de \$1.249.359.860.

La tabla proporciona una visión general de los gastos en prestaciones sociales para el cuarto trimestre del año 2025, detallando las horas y los costos totales de cada uno de los meses que lo componen.

Horas extras

	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
CENTRO COSTOS	HORAS	VALOR	HORAS	VALOR	HORAS	VALOR
PERSONAL ACUEDUCTO	200,00	\$ 2.740.943	104,00	\$1.539.563	85,50	\$ 1.298.201
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0,00	\$ -	0,00	\$ -	0,00	\$ -
PERSONAL ALCANTARILLADO	276,00	\$ 4.413.617	222,00	\$3.481.500	175,00	\$ 2.912.104
PERSONAL ASEO	367,50	\$ 5.116.765	256,00	\$3.531.540	374,50	\$ 5.065.708
TOTAL MES			582,00	\$ 8.55		\$

CENTRO COSTOS	TOTAL HORAS	TOTAL VALOR
PERSONAL ACUEDUCTO	389,50	\$ 5.578.707
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0,00	\$ -
PERSONAL ALCANTARILLADO	673,00	\$ 10.807.221
PERSONAL ASEO	998,00	\$ 13.714.013
TOTAL MES	2060,50	\$ 30.099.941

Durante el cuarto trimestre del año 2025, el área que más horas extras generó en cada uno de los meses evaluados y por ende en el total acumulado del trimestre, es aseo, con un total de 998 horas y un valor de \$13.714.013, lo que representa el 46% de todas las horas extras.

Comparativo horas extras 2024 vs 2025

Total horas IV trimestre 2024	Total valor IV trimestre 2024	Total horas IV trimestre 2025	Total valor IV trimestre 2025	Variación porcentual	Variación absoluta
1.434	\$19.170.492	2060,50	\$30.099.941	57,01 % de aumento	\$10.929.449

De acuerdo al cuadro comparativo se puede concluir lo siguiente:

Aumento en la cantidad de horas extras: En el cuarto trimestre de 2025 se trabajaron **2.060 horas extras**, lo que representa un aumento de **626 horas** respecto a las 1.434 horas trabajadas en el mismo período del 2024. Esto indica un incremento significativo en la necesidad del personal para cumplir la continuidad de la prestación del servicio.

Crecimiento exponencial en el costo (valor total): El costo total de las horas extras aumentó, pasando de **\$19.170.492** en 2024 a **\$30.099.941** en 2025.

La variación porcentual de 2025 con respecto al 2024 es del **57,01%**. Este es un crecimiento porcentual muy alto.

Vacaciones

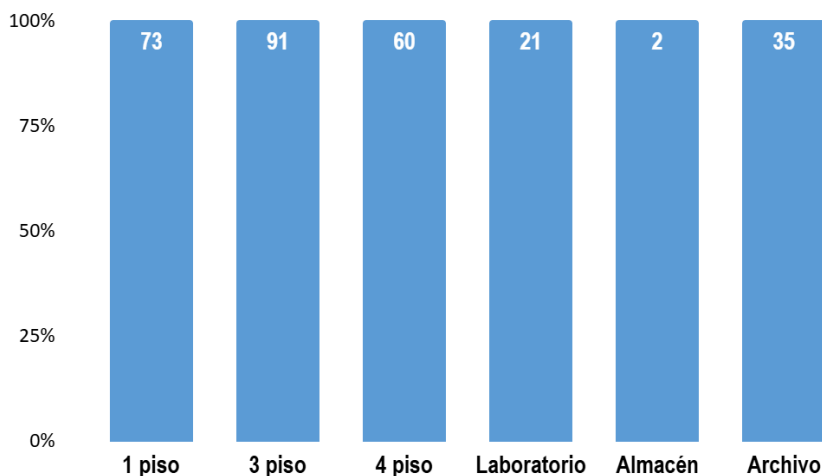
VACACIONES		
MES	PERSONAL	VALOR
Octubre	20	\$ 40.137.599
Noviembre	8	\$ 21.035.249
Diciembre	4	\$ 7.309.330
TOTAL	32	\$68.482.178

En el reporte de las vacaciones del IV trimestre del año 2025 se puede concluir que en el mes de octubre se pagó un mayor valor correspondiente a \$40.137.599, debido a que esta cifra es directamente proporcional al número de colaboradores que disfrutaron de las vacaciones, con un total de 20 personas.

INVENTARIO DE RESMAS – GESTIÓN DOCUMENTAL

CONSUMO DE RESMAS 2025							
MES	1 piso	3 piso	4 piso	Laboratorio	Almacén	Archivo	TOTAL/MES
Enero	3	8	2	0	1	2	16
Febrero	3	6	6	3	0	2	20
Marzo	5	6	4	0	0	2	17
Abril	5	7	4	2	0	1	19
Mayo	5	5	4	4	0	5	23
Junio	10	8	4	4	0	6	32
Julio	5	7	6	2	0	2	22
Agosto	6	6	5	0	0	2	19
Septiembre	6	9	5	4	0	3	27
Octubre	8	10	6	0	0	3	27
Noviembre	7	9	6	2	1	3	28
Diciembre	10	10	8	0	0	4	32
TOTAL POR PISO	73	91	60	21	2	35	282
%	26%	32%	21%	7%	1%	12%	100%

CONSUMO DE RESMAS POR ÁREAS 2025



RESMAS POR TRIMESTRE

PERIODO	CANTIDAD	%
I TRIMESTRE	53	25%
II TRIMESTRE	0	0%

III TRIMESTRE	68	33%
IV TRIMESTRE	87	42%
	208	100%

El consumo total de resmas durante el IV trimestre del 2025 fue **87**, siendo el período con más consumo de papel en el año. Así mismo, se puede evidenciar que, de todas las áreas evaluadas, el **3er piso** de la sede administrativa de la empresa es donde más resmas se consumen representando un **42%** del consumo total, esto puede deberse a que es donde más número de colaboradores se concentran y a las actividades que se realizan que implican la impresión de diferentes documentos como es el caso de la Dirección Financiera y Comercial.

Medidas Tecnológicas y de Control

Uso de vista previa: Fomentar el uso de la vista previa antes de imprimir para asegurar el formato y evitar reimpresiones por errores.

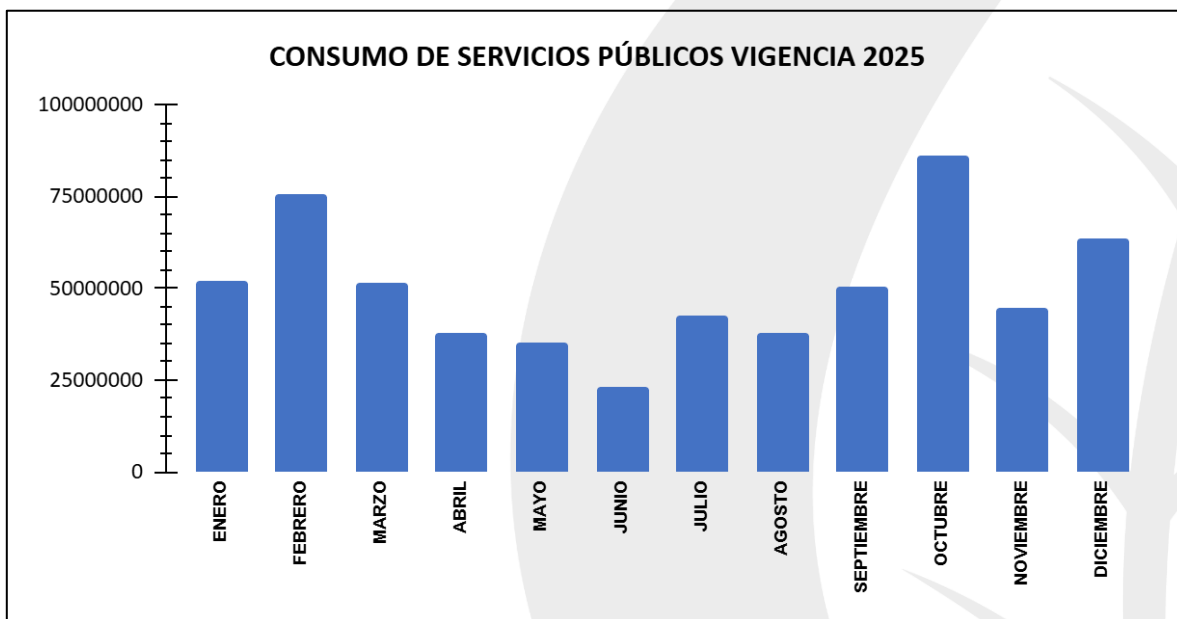
Digitalización de archivo (Especialmente el área de archivo): Dado que el área de archivo consume 13% de las resmas, se debe priorizar un proyecto para la digitalización de documentos y el uso de flujos de trabajo electrónicos (firmas digitales, almacenamiento en la nube) en lugar de copias físicas.

ESTADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS PÚBLICOS EEP - 2025					
SERVICIOS PÚBLICOS	CENTRO DE COSTOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL IV TRIMESTRE
ACUEDUCTO	ACUEDUCTO	\$ 92.669	\$ 23.554	\$ 23.554	\$ 139.777
	ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ASEO	\$ 126.604	\$ 103.702	\$ 143.817	\$ 374.123
	ADMINISTRATIVO	\$ 143.882	\$ 149.778	\$ 143.817	\$ 437.477
UNE INTERNET Y TELEVISIÓN	ACUEDUCTO	\$ 495.665	\$ 496.737	\$ 495.665	\$ 1.488.067
	ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ASEO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	ADMINISTRATIVO	\$ 4.311.298	\$ 8.558.985	\$ 7.107.543	\$ 19.977.826
EPM	ACUEDUCTO	\$ 66.907.488	\$ 24.119.243	\$ 26.583.655	\$ 50.702.898
	ALCANTARILLADO	\$ 100.998	\$ 46.037	\$ 15.756.231	\$ 15.802.268
	ASEO	\$ 4.510.449	\$ 3.304.728	\$ 3.843.917	\$ 7.148.645
	ADMINISTRATIVO	\$ 5.772.096	\$ 5.349.418	\$ 5.513.294	\$ 10.862.712
NETWORKTICS (INTERNET PLANTAS)	ACUEDUCTO	\$ 763.266	\$ -	\$ 763.266	\$ 1.526.532
	ALCANTARILLADO	\$ 381.633	\$ -	\$ 381.633	\$ 763.266
	ASEO	\$ 1.144.899	\$ 1.144.899	\$ 1.144.899	\$ 3.434.697
	ADMINISTRATIVO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TIGO UNE TELEFONIA	ACUEDUCTO	\$ 391.802	\$ 391.802	\$ 391.802	\$ 1.175.406
	ALCANTARILLADO	\$ 341.803	\$ 341.803	\$ 341.803	\$ 1.025.409
	ASEO	\$ 641.795	\$ 641.795	\$ 641.795	\$ 1.925.385
	ADMINISTRATIVO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CENTRO DE COSTOS	TOTAL MES	\$ 86.126.347	\$ 44.672.481	\$ 63.276.691	\$ 116.784.488

Los gastos totales en servicios públicos ascendieron a **\$116.784.488** en el IV trimestre de la vigencia evaluada. El consumo del servicio de energía eléctrica suministrado por EPM específicamente en el área de acueducto representa la mayor parte del costo, esto debido a la operación del sistema de bombeo Pantanillo. Octubre fue el mes con mayor consumo de energía en el servicio de acueducto y alcantarillado.

SERVICIOS PÚBLICOS / MES		
MES	VALOR	%
ENERO	\$ 52.244.841	9%
FEBRERO	\$ 75.750.215	13%
MARZO	\$ 51.459.141	9%
ABRIL	\$ 37.901.015	6%
MAYO	\$ 34.953.461	6%
JUNIO	\$ 23.164.094	4%
JULIO	\$ 42.621.549	7%
AGOSTO	\$ 38.063.935	6%
SEPTIEMBRE	\$ 50.446.813	8%
OCTUBRE	\$ 86.126.347	14%
NOVIEMBRE	\$ 44.672.481	7%
DICIEMBRE	\$ 63.276.691	11%
TOTAL GENERAL	\$ 600.680.583	100%



Durante todo el año se puede observar que el mes con mayor consumo en ellos servicios utilizados en los frentes de trabajo, es el mes de **octubre** el cual representa el **14%** del total de los servicios de todo el año. El valor total general de gastos en

el año por servicios para el funcionamiento y operación en los frentes de trabajo fue de **\$600.680.583**.

Como medida para reducir el consumo de energía en el servicio de acueducto para la operación del sistema de bombeo Pantanillo, se tiene planteado en el año 2026, implementar el proyecto de instalación de paneles solares lo que ayudará a reducir significativamente los consumos de energía eléctrica y con esto el valor de la factura de EPM.

GASTOS DE PAPELERÍA

CENTRO DE COSTOS	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
ACUEDUCTO	\$ 1.148.906	\$ 111.349	\$ 918.717	\$ 2.178.972
ALCANTARILLADO				\$ -
ASEO	\$ 733.393	\$ 86.150		\$ 819.543
ADMINISTRATIVO	\$ 5.422.068	\$ 818.463	\$ 9.650.611	\$ 15.891.142
TOTAL	\$ 7.304.367	\$ 1.015.962	\$ 10.569.328	\$ 18.889.657

El costo total de papelería en el cuarto trimestre del año 2025 fue de \$18.889.657.

CONSUMO DE PAPELERIA 2025					
CENTRO DE COSTOS	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
ACUEDUCTO	\$ 773.741	\$ 1.372.608	\$ 1.590.489	\$ 2.178.972	\$ 5.915.810
ALCANTARILLADO	\$ -	\$ 7.252	\$ -	\$ -	\$ 7.252
ASEO	\$ -	\$ 441.989	\$ 525.885	\$ 819.543	\$ 1.787.417
ADMINISTRATIVO	\$ 7.234.409	\$ 17.196.282	\$ 6.475.229	\$ 15.891.142	\$ 46.797.062
TOTAL	\$ 8.008.150	\$ 19.018.131	\$ 8.591.603	\$ 18.889.657	\$ 54.507.541

El costo total en todo el año en cuanto a gastos de papelería fue de \$54.507.541, el segundo y cuarto trimestre fue el período del año con mayor gasto. Como se puede observar y como es de esperarse, de todas las áreas la administrativa es donde se consumen más recursos en cuanto a papelería.

ASEO Y CAFETERÍA

ASEO Y CAFETERIA 2025				
CENTRO DE COSTOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	IV TRIM
ACUEDUCTO	\$ 1.191.648	\$ 1.370.502	\$ 794.179	\$ 3.356.329
ALCANTARILLADO	\$ 294.287	\$ 258.086	\$ 291.416	\$ 843.789
ASEO	\$ 1.962.490	\$ 908.847	\$ 2.218.230	\$ 5.089.567
ADMINISTRATIVO	\$ 1.530.631	\$ 1.313.351	\$ 1.761.133	\$ 4.605.115

El gasto total del servicio de aseo y cafetería durante el IV trimestre de 2025 fue de \$13.894.800.

Noviembre presenta una reducción significativa del gasto. Diciembre es el mes con mayor ejecución, superando incluso octubre. Se evidencia un comportamiento variable y no lineal, lo que puede indicar ajustes operativos o variaciones en necesidades del servicio.

ASEO Y CAFETERIA 2025					
CENTRO DE COSTOS	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL
ACUEDUCTO	\$ 3.533.967	\$ 5.102.168	\$ 4.160.186	\$ 3.356.329	\$ 5.102.168
ALCANTARILLADO	\$ 721.467	\$ 237.517	\$ 561.532	\$ 843.789	\$ 751.430
ASEO	\$ 3.938.880	\$ 2.786.377	\$ 5.057.005	\$ 5.089.567	\$ 2.786.377
ADMINISTRATIVO	\$ 2.978.799	\$ 6.041.415	\$ 2.380.598	\$ 4.605.115	\$ 6.041.415
TOTAL	\$ 11.173.113	\$ 14.167.477	\$ 12.159.321	\$ 13.894.800	\$ 14.681.390

El gasto total anual en servicios de aseo y cafetería durante 2025 ascendió aproximadamente a \$51.394.711

El gasto presenta un comportamiento relativamente equilibrado durante el año, aunque con picos en el II y IV trimestre. El II trimestre registra la mayor ejecución presupuestal. El I trimestre es el periodo de menor gasto, situación común por ajustes operativos y arranque de vigencia.

El gasto se concentra principalmente en Administrativo, Aseo y Acueducto, que representan casi la totalidad del presupuesto. Alcantarillado mantiene una participación reducida y estable, coherente con menores requerimientos de personal y servicios asociados.

ESTADO DE LAS COMPRAS Y EL MANEJO DEL RECURSO DEL PARQUE AUTOMOTOR

VEHICULO PLACA	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
TOYOTA OAX027	GASOLINA	208,30	\$ 1.138.834	\$ 1.648.588	\$ 1.678.169
PLANTA DE ENERGIA	GASOLINA	70,62	\$ 162.900	\$ 645.891	\$ 246.743
PLANTA EMERGENCIA	GASOLINA				
CANGUROS WACKER	GASOLINA	35,00	\$ 244.350	\$ 245.883	\$ 164.433
MOTOCICLETA SGM 10C	GASOLINA	26,31	\$ 179.076	\$ 147.724	\$ 204.018
MOTOCICLETA GHK42E	GASOLINA	30,53	\$ 239.984	\$ 170.325	\$ 84.717
MOTOCICLETA GHN 07E	GASOLINA	9,10	\$ 71.431	\$ 89.440	\$ 89.841
MOTOCICLETA VJG44E	GASOLINA	15,79	\$ 82.020	\$ 106.601	\$ 150.423
MOTOCICLETA MEF91F	GASOLINA	15,50	\$ 111.994	\$ 68.723	\$ 114.191
MOTOCICLETA MEF92F	GASOLINA	13,39	\$ 99.760	\$ 79.918	\$ 157.995
HIDROLAVADORA	GASOLINA				
VOLQUETA SKR 774	ACPM	313,51	\$ 1.463.064	\$ 1.419.103	\$ 1.743.057
RETROEXCAVADORA JFC86A	ACPM	297,64	\$ 1.423.926	\$ 982.842	\$ 1.420.577
GUADAÑADORA	GASOLINA	35,00	\$ 244.350	\$ 245.850	\$ 246.465
RECOLECTOR TTT904	ACPM	967,93	\$ 3.613.064	\$ 4.483.874	\$ 5.187.216
RECOLECTOR TTU023	ACPM	334,51		\$ 1.642.265	\$ 5.562.663
RECOLECTOR WPS527	ACPM	569,21	\$ 3.915.643	\$ 2.483.493	\$ 2.486.248
RECOLECTOR WPS503	ACPM	960,30	\$ 4.809.838	\$ 3.909.496	\$ 4.310.348
RECOLECTOR OLM081		828,51	\$ 3.746.633	\$ 3.587.915	\$ 4.732.968
FURGON LJS114	GASOLINA	112,77	\$ 428.648	\$ 838.504	\$ 1.030.889
MOTOBOMBA	GASOLINA				
ROTASONDA	GASOLINA				
BARREDORA	GASOLINA				

SOPLADORA	GASOLINA	70,00	\$ 488.700	\$ 491.700	\$ 492.749
CORTADORA DE PAVIMENTO	GASOLINA	5,00	\$ 81.450		\$ 81.950
PLANTA DE ENERGIA VALBIORES	ACPM				
CHIPEADORA	ACPM				
VEHICULOS DE APOYO	ACPM	11,99			
POR CONTRATO TSG 409	ACPM				
POR CONTRATO NKM833	ACPM				
MOTOCICLETA BSP45G	GASOLINA	13,02	\$ 96.485	\$ 60.807	\$ 99.773
MOTOCICLETA QHA81G	GASOLINA	6,24	\$ 35.317	\$ 66.557	\$ 92.263
RETROEXCAVADORA NUEVA TL428	ACPM	465,67	\$ 1.765.070	\$ 2.476.728	\$ 2.512.453
MOTOCICLETA CPA96D	GASOLINA	51,70	\$ 342.416	\$ 359.384	\$ 442.502
VEHICULO DE APOYO TSP300					
TOTAL		5.467,53	\$24.784.953	\$26.251.611	\$33.332.651

Durante el cuarto trimestre de 2025 el consumo de combustible del parque automotor se concentró principalmente en los vehículos y maquinaria destinados a la operación misional, especialmente:

- Recolección de residuos sólidos.
- Maquinaria amarilla y equipos de apoyo.

El consumo se distribuye entre dos tipos de combustible:

- ACPM, utilizado por vehículos pesados y maquinaria.
- Gasolina, empleada en motocicletas, vehículos livianos y equipos menores.

Se evidencia que el gasto operativo continúa estando directamente relacionado con la prestación del servicio público y actividades de campo.

Comportamiento por tipo de combustible

ACPM (Mayor impacto operativo)

El ACPM representa el mayor consumo durante el trimestre, concentrado en:

- Recolectores de residuos (TTT904, TTU023, WPS527 y WPS503).
- Retroexcavadora.
- Volqueta institucional.

Los recolectores mantienen los niveles más altos de consumo debido a la frecuencia diaria de operación. Se observa continuidad operativa durante los tres meses del trimestre, sin interrupciones significativas. El consumo es consistente con la naturaleza intensiva del servicio de aseo. El incremento observado en algunos vehículos hacia diciembre puede asociarse al aumento de generación de residuos propio de la temporada de fin de año.

Gasolina (Consumo operativo distribuido)

La gasolina fue utilizada principalmente por:

- Motocicletas operativas.
- Equipos menores (guadañadora, canguros, plantas de energía).
- Vehículos livianos de apoyo.

Consumo estable entre octubre y diciembre. Variaciones moderadas propias del uso operativo diario. No se evidencian incrementos atípicos. Esto refleja un adecuado control del uso de equipos menores.

INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR	
VEHICULOS	CANTIDAD
TOYOTA OAX027	1
MOTOCICLETAS	9
VOLQUETA SKR 774	1
RETROEXCAVADORAS	2
RECOLECTORES	4
FURGON LJS114	1
MOTOCARGUEROS	2
VEHICULOS DE APOYO OAX012	1
TOTAL	21

Este inventario detalla la cantidad de vehículos de diferentes tipos que componen el parque automotor. Podemos observar lo siguiente:

- Predominio de Motocicletas: Las motocicletas son el tipo de vehículo más numeroso en el inventario, con un total de 9 unidades. Esto sugiere una

dependencia significativa de este tipo de transporte, posiblemente para labores de inspección, desplazamiento rápido o tareas específicas que requieren agilidad.

- **Cantidad Significativa de Recolectores:** Los recolectores, con 4 unidades, representan un grupo importante dentro de la flota, lo que indica una operación considerable en la recolección de residuos u otros materiales.
- **Presencia de Maquinaria Pesada:** Se cuenta con 1 volqueta y 2 retroexcavadoras, lo que sugiere la capacidad para realizar trabajos de movimiento de tierra, transporte de materiales a granel u otras tareas que requieren maquinaria pesada.
- **Vehículos de Apoyo y Transporte Específico:** Se incluye 1 furgón, lo que indica la capacidad para el transporte de carga o personal. También se menciona 1 vehículo con placa TOYOTA OAX027.
- **Motocargueros:** La presencia de 2 motocargueros sugiere la necesidad de transporte de carga más ligera o en áreas de acceso limitado.
- Se cuenta con el vehículo de apoyo OAX012 que corresponde a un compactador que se utiliza para atender contingencias en la actividad de recolección de residuos en caso de que alguno de los demás recolectores presente fallas.

Total, de la Flota: Sumando las cantidades conocidas, se tiene un total de 19 vehículos Si incluimos la cantidad faltante del "VEHICULOS DE APOYO OAX012", el total asciende a **21 vehículos**.

MANEJO ADECUADO DEL PAPEL DE FACTURACIÓN

MES	FACTURAS SOLICITADAS	FACTURAS ENTREGADAS	TOTAL SUSCRIPTORES	SOBRANTES
Octubre	26.060	26.100	26.044	56
Noviembre	26.200	26.200	26.195	5
Diciembre	26.300	26.300	26.299	1
TOTALES	78.560	78.600	78.538	62

En el mes de octubre se puede observar una variación de 40 facturas solicitadas con respecto a las entregadas, mientras que en los meses de noviembre y diciembre este valor es igual. El mayor valor de facturas sobrantes fue en octubre disminuyendo significativamente en los 2 últimos meses del año. El total de facturas sobrantes en el IV trimestre del 2025 fue de **62**.

PERÍODO	CANTIDAD ENTREGADA	TOTAL SUSCRITORES	SOBRANTES
I TRIMESTRE	76400	75629	771
II TRIMESTRE	78100	76420	1680
III TRIMESTRE	79800	77575	2225
IV TRIMESTRE	78560	78538	62
TOTAL	312860	308162	4738

La tabla anterior muestra que la cantidad de papel entregado cada trimestre del año 2025 varía un poco respecto a la cantidad de suscriptores. El trimestre con mayor cantidad de sobrantes fue el tercero con un total de **2.225** facturas, para el caso del IV trimestre esta cantidad disminuyó notablemente a **62**, siendo un aspecto muy positivo en cuanto al desperdicio de papel. El número de suscriptores aumentó ligeramente cada trimestre.

VIÁTICO Y GASTOS DE VIAJE

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE 2024-2025				
CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2024	IV TRIMESTRE 2025	VARIACIÓN PORCENTUAL	VARIACIÓN ABSOLUTA
VIÁTICOS	\$ 877.123	\$ 5.978.769	582%	\$ 5.101.646
GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$ -	0%	\$ 0
TOTAL	\$ 877.123	\$ 5.978.769	582%	\$ 5.101.646

En el IV trimestre del año 2025 se observa un incremento significativo por concepto de viáticos con respecto al mismo período del año 2024. Esto se debe a la agenda que los funcionarios tuvieron para asistir a capacitaciones, foros y eventos en los cuales se otorgan reconocimientos a la empresa por su buena gestión, como es el caso del premio de Alta Gerencia otorgado por la Función Pública en la ciudad de Bogotá. En el caso de los gastos de viaje, permaneció su valor en cero.

Análisis por Concepto

El comportamiento de los dos rubros que componen este gasto es opuesto, lo que sugiere un cambio en la política de desplazamientos de la organización:

- **Viáticos (0%):** Este rubro desapareció por completo en 2025, esto indica que ya no se están asignando fondos para manutención y alojamiento bajo este concepto.
- **Gastos de Viaje (+582%):** A diferencia de los viáticos, los gastos de viaje aumentaron drásticamente, pasando de \$877.120 a \$5.978.769, lo que representa un incremento de \$5.101.646.

CONCLUSIONES

1. Planta de personal

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2025, la planta de cargos de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. se mantuvo estable, con un total de 142 colaboradores al cierre del periodo, cifra equivalente a la reportada en el mismo trimestre de la vigencia anterior. Lo anterior evidencia que no se presentaron incrementos en la estructura de personal que generaran presiones adicionales sobre el gasto por este concepto.

2. Horas extras y recargos

Se evidenció un incremento significativo en el reconocimiento y pago de horas extras durante el IV trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, pasando de 1.434 a 2.060,5 horas, lo que representa una variación porcentual del 57,01% y un aumento en valor de \$10.929.449. El mayor impacto se concentra en el área de Aseo, la cual representa el porcentaje más alto de horas adicionales laboradas, situación asociada a la necesidad de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios. No obstante, este comportamiento incide de manera directa en el gasto de funcionamiento y debe ser objeto de seguimiento.

3. Prestaciones sociales

El comportamiento del gasto por concepto de prestaciones sociales durante el trimestre evaluado corresponde a las obligaciones laborales propias del cierre de vigencia, sin que se evidencien desviaciones inusuales frente a la dinámica normal de la nómina institucional.

4. Consumo de papel institucional

El IV trimestre de 2025 presentó el mayor consumo de resmas de papel de toda la vigencia, con un total de 87 resmas, equivalente al 42% del consumo anual. La mayor utilización se concentra en dependencias administrativas, especialmente en el tercer piso de la sede, lo que evidencia oportunidades de mejora en la implementación de medidas orientadas a la política de eficiencia administrativa y uso racional de insumos.

5. Servicios públicos

El gasto por concepto de servicios públicos constituye un rubro relevante dentro de los gastos de funcionamiento. Se destaca el consumo de energía eléctrica asociado

a la operación del sistema de bombeo del servicio de acueducto, siendo el mes de octubre el de mayor impacto. Lo anterior confirma que la operación misional es el principal factor determinante de este gasto.

6. Gastos de aseo y cafetería

El análisis del comportamiento del gasto por concepto de aseo y cafetería durante la vigencia 2025 evidencia una relación directa con las necesidades operativas y administrativas de la entidad. Durante el cuarto trimestre se observa una distribución del gasto acorde con el funcionamiento institucional, concentrándose principalmente en las áreas misionales y administrativas. Las variaciones registradas entre meses responden a dinámicas normales de consumo y abastecimiento, sin evidenciar incrementos atípicos que afecten el principio de austeridad; no obstante, este rubro continúa representando un gasto recurrente que requiere seguimiento periódico para garantizar su optimización.

7. Consumo de combustible del parque automotor

El comportamiento del consumo de combustible durante el IV trimestre de 2025 se encuentra asociado principalmente a la operación misional de la entidad, especialmente a las actividades de recolección de residuos sólidos, transporte operativo y uso de maquinaria pesada. El ACPM concentra la mayor participación del gasto debido al funcionamiento permanente de los vehículos recolectores y equipos operativos, mientras que el consumo de gasolina corresponde a vehículos livianos y equipos menores de apoyo institucional.

El incremento observado hacia el mes de diciembre se relaciona con el aumento estacional de las actividades operativas y la mayor generación de residuos propia del cierre de año, situación que se considera coherente con la prestación continua de los servicios públicos domiciliarios. En términos generales, no se evidencian comportamientos anormales que indiquen uso ineficiente del combustible; sin embargo, por su impacto presupuestal, este rubro requiere control permanente y análisis de eficiencia operativa.

8. Papel de facturación

Se resalta como aspecto positivo la reducción significativa en el número de facturas sobrantes durante el IV trimestre (62), en comparación con trimestres anteriores de la misma vigencia. Esta situación refleja una mejora en la planeación de impresión y control del material, en concordancia con los principios de austeridad y eficiencia en el gasto.

9. Viáticos

Se presentó un aumento considerable en el rubro de viáticos frente al IV trimestre de 2024, con una variación del 582%. Si bien dicho incremento obedece a la participación de funcionarios en eventos institucionales, capacitaciones y espacios de reconocimiento a la gestión empresarial, constituye un comportamiento que debe mantenerse bajo criterios de necesidad, pertinencia y planeación del gasto.

RECOMENDACIONES

1. Control y racionalización de horas extras

Se recomienda a la administración analizar las causas que originan el incremento en horas extras, especialmente en las áreas misionales, evaluando alternativas como la redistribución de turnos, fortalecimiento de la planeación operativa y revisión de cargas laborales, con el fin de disminuir la dependencia del trabajo suplementario y mitigar su impacto presupuestal.

2. Fortalecimiento de la política de cero papel

Implementar y reforzar estrategias orientadas a la reducción del consumo de papel, tales como el uso obligatorio de herramientas digitales, firmas electrónicas, gestión documental electrónica, impresión a doble cara y controles de impresión por usuario, priorizando las dependencias con mayores niveles de consumo.

3. Seguimiento al consumo de combustible

Implementar indicadores de control y eficiencia del consumo de combustible, tales como galones por kilómetro recorrido, galones por ruta operativa o consumo por horas de funcionamiento de maquinaria, que permitan evaluar el desempeño del parque automotor y detectar oportunamente desviaciones en el gasto. Asimismo, fortalecer los controles de registro y seguimiento periódico del consumo por vehículo.

4. Optimización del gasto en aseo y cafetería

Realizar revisiones periódicas de los niveles de consumo de insumos de aseo y cafetería, promoviendo prácticas de uso racional y estrategias de abastecimiento planificado que permitan evitar sobrecostos derivados de compras no programadas.

Se recomienda igualmente evaluar alternativas de consumo eficiente y sensibilizar al personal sobre el uso responsable de estos recursos.

5. Fortalecimiento de controles sobre insumos administrativos

Complementar las estrategias de política cero papel mediante el monitoreo integral de otros insumos de funcionamiento, incluyendo elementos de cafetería y aseo, incorporando reportes periódicos que faciliten la toma de decisiones orientadas a la eficiencia del gasto.

6. Eficiencia en el consumo de energía

Realizar seguimiento a las medidas orientadas a la optimización del consumo energético en los procesos misionales, incluyendo el avance de proyectos de energías alternativas, como la instalación de paneles solares para sistemas de bombeo, así como la promoción de buenas prácticas de uso racional de la energía en las áreas administrativas.

7. Continuidad en el control del papel de facturación

Mantener y fortalecer los mecanismos de planeación y control en la impresión de facturas, dado que la disminución de sobrantes en el IV trimestre evidencia la efectividad de las acciones adoptadas, las cuales deben consolidarse como práctica permanente.

8. Racionalización del gasto por viáticos

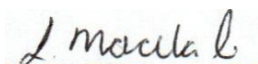
Se recomienda fortalecer los criterios de autorización de viáticos, priorizando desplazamientos estrictamente necesarios y promoviendo, cuando sea viable, la participación virtual en eventos, con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de austeridad sin afectar la representación institucional.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, presenta el informe correspondiente al seguimiento de austeridad y eficiencia del gasto público del cuarto trimestre de la vigencia 2025, con el propósito de aportar elementos objetivos para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Los resultados expuestos permiten identificar tanto aspectos positivos en la aplicación de medidas de control del gasto, como situaciones que requieren especial atención por parte de la administración, con el fin de fortalecer el uso racional de los

recursos públicos, en concordancia con los principios de eficiencia, economía y responsabilidad que rigen la función administrativa.

La Oficina de Control Interno continuará realizando el seguimiento periódico a la ejecución del gasto, promoviendo la adopción de acciones de mejora que contribuyan a la sostenibilidad financiera y al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de austeridad del gasto. El presente informe será remitido a la Gerencia para lo de su competencia y publicado en los medios institucionales correspondientes, conforme a las disposiciones legales aplicables.



LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA
Directora de Planeación Estratégica y TIC



ANGÉLICA MARÍA ARROYAVE G.
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Leidy Marcela García Cardona – Directora de Planeación y TIC
Revisó: Angelica María Arroyave Giraldo – Jefe Oficina Control Interno